

*¿Cien años de Relaciones Internacionales?
Disciplinarietà y revisionismo,*
de Alberto Lozano Vázquez, David J. Sarquís Ramírez,
Ricardo Villanueva Lira y David Jorge Penado (coords.)

Almendra Ortiz de Zárate Béjar*

En el marco de lo que, desde la perspectiva más tradicional, debería ser la conmemoración de los primeros 100 años de la creación de la disciplina de Relaciones Internacionales, se publica una obra que tiene por objeto reflexionar sobre su origen a través de la revisión de los “mitos fundacionales” que giran en torno a ello.

Se trata de *¿Cien años de Relaciones Internacionales? Disciplinarietà y revisionismo*, un texto pertinente y atrevido que cuestiona, mediante un autodenominado espíritu revisionista, aspectos que tradicionalmente se han tomado por sentados, como el origen mismo de la disciplina en 1919 a partir de la creación de la Cátedra Woodrow Wilson en el University College of Wales en Aberystwyth. De manera atinada, los coordinadores de la obra apuntan que considerar el año de 1919 como fecha de origen de Relaciones Internacionales desde el punto de vista disciplinario implica ignorar el trabajo previo realizado en la materia, que incluye la enseñanza de cursos de política internacional, así como la publicación de los textos académicos que comenzaron a abordar el estudio del escenario global.

La lectura del texto evidencia el ánimo de los autores por conseguir una obra trascendente y reflexiva que invita a la revaloración de los supuestos fundacionales de Relaciones Internacionales. Se trata de un ejercicio sobrio, concebido por algunos de los académicos nacionales y extranjeros más reconocidos en el ámbito académico de Relaciones Internacionales. Asimismo, se identifica el esfuerzo por decolonizar el conocimiento teórico de la disciplina al incorporar el pensamiento de autores provenientes de México, España, Canadá y Japón, lo que permite escuchar otras voces en el debate formal, así como reducir el enfoque etnocentrista que ha caracterizado a nuestra materia de estudio desde sus orígenes.

* Maestra en Administración Pública y licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Anáhuac. Candidata a doctora en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la misma universidad. Especialista en Migración Internacional por El Colegio de la Frontera Norte. Coordinadora académica de la Facultad de Estudios Globales de la Universidad Anáhuac. Correo electrónico: almendra.ortiz@anahuac.mx

En esta obra se visualiza el acertado esfuerzo de tres renombrados intelectuales mexicanos: Alberto Lozano Vázquez, David J. Sarquís Ramírez y José Ricardo Villanueva Lira, así como un colega español, David Jorge Penado; todos ellos, de manera meticulosa y anticipada planearon, desde 2017, la publicación del texto para 2019, con el objetivo de coincidir con la conmemoración de los 100 años de la creación de la Cátedra Woodrow Wilson.

Se destaca el enorme reto de incorporar la colaboración de autores reconocidos, como Modesto Seara Vázquez, Celestino del Arenal, Kalevi Holsti, José Antonio Sanahuja, Luz Araceli González Uresti, Jonathan Luckhurst, Lucian Ashworth, Brian Schmidt, Hasmet Uluorta y Carlos Sanz Díaz quienes, desde diferentes universidades en distintas regiones del mundo, apuntan visiones diversas sobre Relaciones Internacionales, lo que permite obtener una obra de gran valor. Naturalmente, esto genera la presencia de coincidencias y discrepancias entre los enfoques de los autores que participan, lo que enriquece aún más la discusión.

La obra presenta una estructura particular que incluye una introducción muy nutrida que detalla el origen, los objetivos, el motivo y la finalidad del texto. Además, reseña los capítulos que se abordan en el libro y justifica la ausencia de un mayor número de colaboraciones femeninas en el documento. Seguido del capítulo introductorio, se muestra una sección de apertura que contempla un apartado único sobre aspectos generales de la evolución y conciliación de Relaciones Internacionales.

Posteriormente, se abre una sección disciplinaria que contiene las aportaciones de seis autores que reflexionan de manera crítica sobre los “mitos fundacionales” que dieron origen a Relaciones Internacionales. La siguiente sección, revisionista, incluye el debate de seis académicos que analizan los “mitos” o cimientos sobre los que se ha edificado la disciplina. Esta sección, junto con la anterior, revela el contenido medular del libro. Los últimos apartados se destinan a la presentación de la semblanza de los autores, los agradecimientos y el índice onomástico y temático.

La extensión de los capítulos se encuentra equilibrada de manera adecuada, con una redacción impecable que permite una lectura fácil, a pesar de que los contenidos manejan temáticas complejas y reflexiones profundas. Cada uno de los apartados expone textos originales elaborados específicamente para esta obra. Los trabajos realizados por autores anglosajones fueron traducidos por los coordinadores del libro, lo que garantiza la adecuada selección de términos en el contexto de Relaciones Internacionales.

El capítulo de apertura se encuentra en manos de Modesto Seara Vázquez, quien pone sobre la mesa el añejo debate que reflexiona sobre la naturaleza de Relaciones Internacionales; es decir, cuestiona si se trata de una disciplina o bien de un campo de estudio. Sin embargo, lo aborda de manera pragmática, donde sugiere la necesidad de reconocer los cambios que se dan de manera natural en el mundo e incorporarlos

a la realidad académica contemporánea. Su reflexión sobre el origen histórico de Relaciones Internacionales se centra en la identificación de múltiples momentos en el tiempo, así como acontecimientos y aportaciones que pudieran considerarse fundamentales y que no necesariamente son reconocidas desde las aproximaciones occidentales. Asimismo, señala la imperiosa necesidad de los estudiosos del tema de encuadrar los momentos históricos en espacios temporales determinados para su análisis, como si se tratara de acontecimientos que se encierran en un solo instante, en lugar de entenderlos como contextos fluidos que sobrepasan los límites artificiales que se crean para su estudio.

En la misma línea, Seara Vázquez apunta la necesidad de mantener un sentido de practicidad en la formación de los nuevos internacionalistas, con sólidas bases teóricas y metodológicas, pero con plena capacidad de aterrizar la nebulosa conceptual para proponer soluciones plausibles a los actores de la política internacional para la resolución de conflictos y poder hacer frente a los grandes retos presentes en el mundo contemporáneo. En palabras del autor, se sugiere pasar del *ex lege* al *de lege ferenda* e influir en el destino de los pueblos caracterizados por su marcada interdependencia.

Seguido del capítulo de apertura, se presenta una sección disciplinaria en el libro que incluye las aportaciones de seis autores que discuten aspectos relacionados con el nacimiento de la disciplina; asimismo, abordan aspectos ontológicos y materiales de la misma. El hilo conductor del apartado gira en torno al origen y la condición de Relaciones Internacionales como disciplina en el campo de las Ciencias Sociales.

La primera reflexión es presentada por Celestino del Arenal en su capítulo intitulado “Relaciones Internacionales: una disciplina líquida”, donde hace una clara analogía a la modernidad líquida de Zygmunt Bauman al considerar a Relaciones Internacionales como una disciplina fluida, autorreflexiva, autocrítica y flexible, en lugar de una ciencia sólida y predecible. Al igual que Seara Vázquez, Celestino del Arenal reflexiona sobre su origen, así como la influencia proveniente de otras áreas y el marcado sesgo estatocéntrico que tuvo en los primeros años de su desarrollo. Alude al insuperable etnocentrismo presente en la disciplina desde su nacimiento, lo que no permite la construcción de una narrativa universal de Relaciones Internacionales frente al dominio de las occidentales.

Del Arenal reconoce que Relaciones Internacionales no surge específicamente en 1919; sin embargo, considera que a partir de entonces se afirma en un sentido progresivo, para definirse con mayor precisión en el periodo de entreguerras. De tal suerte, apunta importantes acontecimientos que influyeron en el sistema internacional para sentar las bases en el ámbito de la disciplina, como la Revolución Rusa, los Catorce Puntos de Wilson, la Paz de Versalles y la Sociedad de Naciones, en particular, que abrieron paso a los debates que hacen patente el aspecto líquido de la misma.

Asimismo, el autor esboza los grandes hitos que han definido los cambios en Relaciones Internacionales y que han impactado de manera directa en la definición del objeto de estudio, así como en las herramientas para analizar el acontecer global. Indispensablemente, se explora la evolución del debate teórico y se vincula con los acontecimientos históricos que favorecieron la discusión de los aspectos ontológicos y epistemológicos que la enmarcan.

Posteriormente, David J. Sarquís Ramírez se sumerge en la discusión sobre la condición disciplinaria con su capítulo “¿Un siglo de Relaciones Internacionales: ciencia o disciplina; desde dónde y para qué?”, donde aborda el debate del origen y la condición de la disciplina, señalando las diferencias entre la frontera histórica y teórica que distingue a los primeros estudios centrados en el análisis de Relaciones Internacionales. Aunado a ello, reflexiona sobre el debate en torno a su aspecto científico y disciplinario; al respecto, explica los términos del debate al señalar que, para muchos autores, relaciones internacionales constituyen sólo un campo u objeto de estudio y no una disciplina propiamente dicha. Para esos críticos, los fenómenos observables en el escenario internacional deben ser abordados de manera puntual por otras matrices disciplinarias, como la Ciencia Política, el Derecho, la Economía, la Sociología, etc. Sarquís apunta la solidez académica que soporta a Relaciones Internacionales para poder considerarse como una disciplina por mérito propio. Asimismo, señala que el espíritu científico nutre constantemente la teoría que la sustenta, en su afán de mantenerse en una búsqueda permanente del conocimiento.

Con pleno reconocimiento de la complejidad que representa el estudio de la realidad internacional, Sarquís propone el análisis sistémico como una herramienta, que, junto con otras, es capaz de representar las interacciones humanas en el entorno global. Aunque la teoría general de sistemas se centra en identificar patrones de regularidad en los fenómenos abordados, también se reconoce la unicidad de los aspectos sociales, por lo que no puede contemplarse un instrumento único capaz de reproducir la realidad en su totalidad desde todas las aproximaciones.

En la misma sección, Kalevi Holsti introduce una nueva arista en la discusión al cuestionarse sobre la disciplina divisiva en declive, acompañada de reflexiones sobre el estudio actual de la política internacional. Desde una posición revisionista, Holsti se cuestiona, incluso, el nombre de la disciplina que, desde diferentes universidades, recibe títulos distintos, como Relaciones Internacionales, Política Global o Estudios Internacionales y que, formalmente, cada una, podría abordar temas diferentes. Desde su visión, los estudios de Relaciones Internacionales deberían concebirse dentro del marco de la política internacional, pues de otra manera se toca una gran variedad de temáticas, lo que conduce a la pérdida del carácter de “disciplina” y abre un interesante campo de reflexión entre su visión y la de Sarquís.

La siguiente reflexión se encuentra en manos de José Antonio Sanahuja, quien se enfoca en el análisis de las ausencias y exclusiones en la constitución de las Relaciones Internacionales como disciplina. En un inicio, revisa los aspectos relevantes de los debates ontológicos y epistemológicos que tuvieron lugar hacia finales de la década de los noventa, cuando las corrientes racionalistas comenzaron a ser desafiadas por las reflectivistas. Posteriormente, se encarga de examinar los aspectos hermenéuticos y normativos que acompañan al análisis de Relaciones Internacionales, señalando la importancia de la Economía política internacional y de la Sociología histórica en la disciplina, que en ocasiones han sido relegadas y descuidadas por los internacionalistas.

En el mismo orden de ideas, el autor aborda el carácter etnocentrista, occidental, hegemónico y “parroquial” que se distingue en los estudios internacionales representado, principalmente, por Estados Unidos, que en fechas recientes ha sido desafiado por las voces decoloniales provenientes del sur global. Por último, su reflexión incluye una crítica frontal al sentido androcéntrico y patriarcal enraizado en Relaciones Internacionales y que se materializa en la práctica cotidiana de la política internacional.

Por otro lado, Luz Araceli González Uresti conduce la discusión hacia la reflexión crítica de Relaciones Internacionales, centrada en el análisis de su trayectoria y los retos que enfrenta para el siglo XXI. Este capítulo presenta una revisión del camino recorrido por las Relaciones Internacionales e identifica al año de 1919 como el origen de la disciplina, considerado como el punto de partida al institucionalizar su enseñanza en las universidades. Aunque reconoce el argumento revisionista que cuestiona el origen de Relaciones Internacionales, la autora afirma que, de manera convencional, su nacimiento se halla en la fundación de la Cátedra Woodrow Wilson, pues aunque no niega su pasado ontológico, es decir, el objeto material, sostiene que el formal surge con la formulación de la disciplina encargada del análisis de los fenómenos globales, lo que permite a los lectores valorar el contenido de esta afirmación con los de las posturas revisionistas de la segunda sección del libro y entender mejor las implicaciones que tienen una y otra. Posteriormente, reflexiona sobre el carácter multidisciplinario de Relaciones Internacionales y concluye su análisis enfocada en distinguir los retos intelectuales que se presentan en la dinámica del mundo contemporáneo, donde propone que destaque como un campo de acción orientado a la transformación.

El último capítulo de la sección disciplinaria titulado “La gobernanza global y la complejidad transversal de Relaciones Internacionales” lo presenta Jonathan Luckhurst, profesor de la Universidad de Soka, Japón, en el que además de reflexionar sobre el desarrollo de la disciplina, acentúa la importancia de la gobernanza global en un entorno internacional cada vez más complejo y heterogéneo, con una multiplicidad de actores, dinámicas y contextos. Luckhurst entiende la dificultad del análisis internacional considerando la variedad temática de la agenda que debe atender; sin

embargo, apunta hacia el carácter interdisciplinario de Relaciones Internacionales como una ventaja fundamental que no debe soslayarse en el esfuerzo por desarrollar una imagen integral del escenario internacional para confrontar retos que nos atañen a todos.

La sección revisionista comienza con la aportación de José Ricardo Villanueva Lira, quien se cuestiona sobre el primer gran debate en Relaciones Internacionales al plantearlo como un mito disciplinario. En este capítulo confronta las narrativas tradicionales frente a las revisionistas que argumentan que el primer gran debate no aconteció como un intercambio académico profundo entre visiones en conflicto, sino como críticas unidireccionales de los realistas hacia los llamados idealistas. Asimismo, señala que el término “idealismo” no necesariamente refleja la identidad de los intelectuales que tradicionalmente se identifican con dicha referencia. Respecto al origen de la disciplina, reconoce trabajos previos, publicados antes de 1919, que sirvieron como punto de partida para el desarrollo de Relaciones Internacionales.

El capítulo de Lucian M. Ashworth, intitulado “Los mitos que me enseñó mi profesor de Relaciones Internacionales. Reconstruyendo la historia del pensamiento internacional”, se enfoca en desmitificar la historia que se ha creado alrededor del nacimiento de la disciplina. Se trata de un apartado que muestra con detalle la historia del pensamiento internacional, así como el contexto en que se desarrolla y los mitos que se generaron en la década de los ochenta para justificar los procesos de los años anteriores que provocaron grandes confusiones teóricas. A pesar de la multiplicidad de ideas presentes en la explicación del origen de Relaciones Internacionales, el autor reconoce que el año de 1919 se identifica como uno más de los muchos momentos relevantes que se encuentran alrededor del comienzo de la disciplina.

El siguiente capítulo lo desarrolla Brian Schmidt, haciendo alusión a tres aspectos fundamentales de la historia temprana de Relaciones Internacionales: imperialismo, colonialismo y raza. Sus líneas revisan elementos poco abordados por los intelectuales de la disciplina, que tienen relación con el racismo y el sesgo imperialista que estuvieron presentes en los primeros años del estudio de Relaciones Internacionales. Además, sugiere que el eurocentrismo aún hoy se encuentra presente en el desarrollo de la teoría internacional, por lo que sugiere necesaria una revisión crítica que permita revalorar las narrativas que se sustentan en los discursos dominantes.

Desde la misma óptica revisionista, Hasmet M. Uluorta expone “La teoría crítica de Relaciones Internacionales: panorama histórico, revisionismo y escenarios futuros” con el objetivo de esclarecer la historia y diversidad de aproximaciones de la teoría crítica de Relaciones Internacionales. Realiza un recorrido histórico sobre el surgimiento de los enfoques críticos que incluye las visiones de Cox, Ashley y Linklater, seguido de las teorías feministas, posestructuralistas y poscoloniales que surgieron más adelante. También reflexiona sobre las aportaciones críticas feministas y los desafíos que

representan para moldear el mundo real y propone una hibridación del feminismo y el neogramscianismo como una alternativa para abordar el análisis del orden mundial y los cambios del siglo XXI.

Posteriormente, Carlos Sanz Díaz presenta un estudio de caso sobre la formación para la diplomacia en torno a la Primera Guerra Mundial. La importancia de esta aportación radica en dar conocer el contexto histórico sobre el que se sentaron las bases para la constitución de Relaciones Internacionales como disciplina, desde una perspectiva española. Apunta que dicha conflagración, así como el modelo diplomático de la época vinculado al sistema de la Sociedad de Naciones, motivó el reconocimiento del Instituto Diplomático y Consular, que pronto se encargó del estudio de los acontecimientos internacionales cuando aún no existía una referencia académica relevante.

El último capítulo, elaborado por David Jorge, titulado “Orden internacional e internacionalismos en disputa: las consecuencias de la Gran Guerra y el triángulo ideológico de entreguerras” analiza las ideologías vigentes después de la Primera Guerra Mundial y en el periodo de entreguerras, por tratarse del contexto histórico que permitió del desarrollo de la disciplina. Apunta que el triángulo ideológico conformado por el pensamiento (supuestamente irreconciliable) liberal, comunista y fascista que estuvo presente durante el siglo XX, ayuda a comprender las dinámicas ideológicas, políticas y sociales que se asoman en los primeros años del siglo XXI.

El resultado de la obra consiste en una gran aportación para el análisis de la disciplina de Relaciones Internacionales. Su espíritu revisionista concibe un verdadero debate entre grandes intelectuales que se han abocado al estudio de Relaciones Internacionales desde diferentes espacios geográficos, por lo que logra escuchar distintas voces que enriquecen una discusión que disuelve el sentido etnocentrista sobre el que tradicionalmente se construyen las discusiones teóricas de la disciplina.

Su lectura invita a la reflexión de la influencia de los acontecimientos históricos en el desarrollo de la disciplina pero, sobre todo, inspira a los internacionalistas a cuestionar las raíces de Relaciones Internacionales que han guiado su evolución en los últimos años. Es una lectura obligada para todo internacionalista que asuma su responsabilidad intelectual de discutir la literatura en aras construir una disciplina cada vez más robusta.

Alberto Lozano Vázquez, David J. Sarquís Ramírez, Ricardo Villanueva Lira
y David Jorge (coords.), *¿Cien años de Relaciones Internacionales?
Disciplinariedad y revisionismo*,
Siglo XXI Editores, México, 2019, 344 pp.